



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio Autónomo de Cabo Rojo

HON. ROBERTO J. RAMÍREZ KURTZ - ALCALDE
Oficina de Programas Federales

Solicitud de Propuestas para Servicios Profesionales de Consultoría

El Gobierno Municipal de Cabo Rojo recibirá fondos del Community Block Grant Program (CDBG) del U.S. Department of Housing and Urban Development (HUD) para desarrollar actividades de vivienda y desarrollo comunitario. Con parte de estos fondos el Gobierno Municipal interesa contratar firmas o individuos para la prestación de Servicios Profesionales de Consultoría en aspectos administrativos y operacionales del Programa.

CONSULTORIA EN ASUNTOS FEDERALES:

- Preparación del Plan Anual de Vivienda y Desarrollo Comunitario para el Año Programa **2018-2019, 2019-2020, 2020-2021;**
- Preparación Plan Consolidado **2019-2024;**
- Llevar a cabo reuniones con la administración municipal con el propósito de evaluar los proyectos de mayor prioridad y beneficio para el Municipio de acuerdo al Plan de Acción del Plan Consolidado de la Oficina de Programas Federales;
- Asistir en la preparación de los Planes de Acción Anuales correspondientes a los años de duración del contrato, en cumplimiento con la reglamentación federal;
- Asistir en la preparación y revisión de guías operacionales de los diferentes Programas Federales (CDBG, HOME, ESG Y HOPWA) administrados por el Municipio;
- Revisar, de ser necesario, el Plan de Participación Ciudadana;
- Asistir en el proceso de contestación de monitorias y auditorias;
- Brindar asistencia técnica relacionada a los programas federales de CDBG, HOME, ESG, HOPWA y Préstamo Garantizado Sección 108;
- Asistir en la preparación de los Informes Anuales de Ejecución y Logros de los Planes de Acción, incluyendo el **CAPER 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019;**
- Cualquier otra tarea administrativa y programática relacionada a los Programas Federales, incluyendo el Préstamo Garantizado de Sección 108;
- Llevar a cabo reuniones de planificación de proyectos con agencias federales para beneficiar a las personas de ingresos bajos o moderados;
- Llevar a cabo reuniones con funcionarios municipales para la coordinación y seguimiento a proyectos.
- **El término del contrato será por tres años;**

Las propuestas se evaluarán utilizando un método abierto que garantiza la competencia. Estas serán evaluadas utilizando los siguientes criterios: Experiencias de los solicitantes en Programas Federales (30 puntos); Honorarios (10 puntos); Capacidad de la organización o el individuo (20 puntos); Licencias Profesionales si aplica (10 puntos).

Los licitadores deberán recoger el documento de solicitud de propuestas en La Oficina de Secretaria Municipal en el Tercer Piso de la Casa Alcaldía.

La propuesta debe incluir la siguiente información: Resume del individuo, firmas o de las personas que ofrecerán los servicios propuestos, costos por hora para realizar cada uno de los servicios solicitados, una lista de trabajos similares realizados previamente y recursos disponibles para prestar los servicios. Indicar los servicios que estarán ofreciendo. En la parte superior izquierda del sobre conteniendo la propuesta deberá indicar: **"PROPUESTA SERVICIOS PROFESIONALES-CDBG 2017-20"**

Los interesados deberán entregar sus propuestas personalmente en o antes de 15 días calendario a partir de la fecha de publicación de este edicto, en la Oficina de Secretaria Municipal ubicada en el Tercer Piso de la Casa Alcaldía, Santos E. San Padilla Ferrer, Calle Betances, #49, Bo. Pueblo de Cabo Rojo. El horario de entrega será de 8:00AM-12:00PM y de 1:00PM-4:30PM. No se considerarán propuestas recibidas después de la fecha indicada. Los seleccionados serán notificados por carta una vez evaluadas las propuestas. Para mayor información pueden comunicarse al teléfono (787) 851-1025 Ext. 1126


Hón. Roberto J. Ramírez Kurtz
Alcalde

Este aviso se publica en cumplimiento con el 2 CFR 200.320

Publicado hoy 21 de marzo de 2017.